

Guía de buenas prácticas de bienestar animal  
para el mantenimiento, cuidado,  
entrenamiento y uso de caballos



La presente guía ha sido elaborada en 2018/19 por el grupo de iniciativa voluntaria sobre los équidos en la Plataforma de la UE sobre bienestar de los animales. Las posiciones expresadas en esta guía no reflejan necesariamente jurídicamente la posición oficial de la Comisión Europea.

La guía presenta buenas prácticas en materia de bienestar animal para el mantenimiento, el cuidado, el entrenamiento y el uso de los caballos. No está destinado a sustituir, contradecir o poner en cuestión legislación existente, carta, guía o directrices.

Las fotografías se utilizan en este documento para ilustrar algunas de las condiciones descritas. No debe considerarse que ilustran la única solución a las condiciones descritas.

Las fotografías utilizadas en el documento pueden extraerse de:

*Foto 2:* Dirección General de Sanidad Animal y Medicamentos —  
Ministro de Sanidad de Italia

*Fotos 8, 12 y 15:* Janne Winther Christensen

*Fotos del anexo 2:* Fuente AWIN, 2015. Protocolo de evaluación del bienestar para caballos. Doi: 10.13130/AWIN CABALLOS 2015

*Otras fotos:* Birte Broberg

Número de referencia DOC/12480/2019 Rev.1

*Traducción al castellano:* Paula Lorente Navarro



## Contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Introducción</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2. Ámbito</b>   | <b>3</b>  |
| <b>3. Características biológicas y de comportamiento</b>           | <b>4</b>  |
| 3.1 Ascendencia  | 4         |
| 3.2 Visión   | 4         |
| 3.3 Reacción de huida  | 5         |
| 3.4 Audición   | 5         |
| 3.5 Interacción social y comportamiento de confort                 | 6         |
| 3.6 El pastar y la necesidad de moverse                            | 8         |
| 3.7 Comportamiento anómalo   | 8         |
| <b>4. Contacto con otros caballos</b>                              | <b>9</b>  |
| <b>5. Alojamiento</b>  | <b>10</b> |
| 5.1 Consideraciones generales                                      | 10        |
| 5.2 Establos – alojamiento en interior                             | 11        |
| 5.2.1 Boxes individuales (suelos)                                  | 11        |
| 5.2.2 Sistemas de alojamiento en grupo                             | 11        |
| 5.2.3 Compartimentos con sujeción como sistema de estabulación     | 12        |
| 5.3 Ambiente interior  | 12        |
| 5.4 Iluminación  | 13        |
| 5.5 Ruido  | 13        |
| <b>6. Alojamiento en exterior</b>                                  | <b>13</b> |
| 6.1 Cobertizo  | 13        |
| 6.2 Pastos/paddocks  | 14        |
| <b>7. Cuidados</b>   | <b>15</b> |
| 7.1 Conocimiento   | 15        |
| 7.2 Identificación y registro                                      | 15        |
| 7.3 Inspección   | 15        |
| 7.4 Enfermedades infecciosas y bioseguridad                        | 15        |
| 7.4.1 Prevención de la propagación de enfermedades infecciosas     | 15        |
| 7.4.2 Contención de focos infecciosos en una población de caballos | 16        |
| 7.5 Cuidado veterinario, tratamiento médico                        | 16        |

|                |   |           |
|----------------|---|-----------|
| 7.6            | Cuidados sanitarios rutinarios  | 17        |
| 7.6.1          | Vacunaciones  | 17        |
| 7.6.2          | Programa de control del endoparásitos                                 | 17        |
| 7.6.3          | Cuidados del casco  | 17        |
| 7.6.4          | Cuidados dentales   | 18        |
| 7.7            | Alimentación  | 18        |
| 7.8            | Agua  | 20        |
| <b>8.</b>      | <b>Manejo y entrenamiento</b>   | <b>21</b> |
| <b>9.</b>      | <b>Dopaje</b>   | <b>23</b> |
| <b>10.</b>     | <b>Equipamiento</b>   | <b>23</b> |
| 10.1           | Guarnicionería, arneses, etc.   | 23        |
| 10.2           | Equipos mecánicos   | 23        |
| 10.3           | Equipo de contención  | 24        |
| 10.4           | Mantas  | 24        |
| <b>11.</b>     | <b>Caballos de trabajo</b>  | <b>25</b> |
| <b>12.</b>     | <b>Caballos utilizados para deporte, ocio, turismo</b>                | <b>25</b> |
| 12.1           | Deporte   | 25        |
| 12.2           | Turismo   | 26        |
| 12.2.1         | Caballos de tiro  | 27        |
| <b>13.</b>     | <b>Mutilaciones y recortes</b>  | <b>27</b> |
| 13.1           | Sección de cola, corte de sus tendones y de pelos táctiles (vibrisas) | 27        |
| 13.2           | Otras mutilaciones  | 27        |
| <b>14.</b>     | <b>Cría</b>   | <b>28</b> |
| 14.1           | Mejora responsable  | 28        |
| 14.2           | Métodos de cría   | 28        |
| 14.3           | Parto y destete   | 28        |
| <b>15.</b>     | <b>Evaluación del bienestar de los caballos</b>                       | <b>29</b> |
| <b>16.</b>     | <b>Consideraciones del «final de la vida»</b>                         | <b>29</b> |
| <b>Anexo 1</b> |   | <b>31</b> |
|                | <b>Glosario</b>   | <b>31</b> |
| <b>Anexo 2</b> |   | <b>32</b> |
|                | <b>Puntuación del estado corporal</b>                                 | <b>32</b> |

## 1. Introducción

En 2014, la Comisión Europea celebró una reunión sobre el bienestar de los équidos, a la que asistieron los Estados miembros y las partes interesadas del sector equino. Los debates de esta reunión pusieron de manifiesto la existencia de retos relativos al bienestar de los équidos en la Unión Europea. Por consiguiente, el World Horse Welfare y el Eurogroup for Animals elaboraron el informe «Removing the Blinkers» («Eliminando las Orejeras»), que ilustraba más detalladamente los retos en materia de bienestar.

El 14 de marzo de 2017, el Parlamento Europeo adoptó una Resolución sobre la propiedad y el cuidado responsables de los équidos. En su Resolución, el Parlamento Europeo pide a la Comisión Europea que elabore directrices europeas sobre buenas prácticas en el sector equino para diversos usuarios y especialistas, elaboradas en consulta con las partes interesadas y las organizaciones del sector equino y sobre la base de las guías existentes.

En mayo de 2016, la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) adoptó un capítulo sobre el bienestar de los équidos de trabajo en el Código Sanitario para los Animales Terrestres.

Sobre la base de los antecedentes anteriores y del principio de que todo animal tiene que tener una «vida digna», es necesario, en general, minimizar sus experiencias negativas y brindarles la oportunidad de contar con experiencias positivas. La presente guía sobre el mantenimiento, el cuidado, el entrenamiento y el uso de los caballos se ha elaborado para contribuir al logro de este objetivo.

Los caballos se mantienen por diversos fines, como el deporte, las carreras, el ocio, el turismo, la reproducción, la terapia y la producción de carne. Las disposiciones reglamentarias sobre el mantenimiento y el cuidado de los caballos difieren entre los Estados miembros. Solo unos pocos han adoptado legislación específica sobre la protección de los caballos. En algunos Estados miembros las autoridades competentes o las partes interesadas han elaborado directrices.

Se cree que unas directrices comunes de la UE ayudarían a mejorar el bienestar de los caballos en toda la Unión.

Es difícil evaluar con certeza el número de caballos en la UE. Puede disponerse de cifras, por ejemplo procedentes de organismos de criadores, de carreras o deportivos equinos. Sin embargo, cuando se trata de una parte del sector equino donde no existe una organización formal, las cifras no están disponibles o son inciertas. Se estima que la población de équidos de la UE oscila entre unos 4 y unos 7.7 millones.

## 2. Ámbito

Esta guía se dirige a todas las personas, tanto profesionales como no profesionales, propietarios de uno o más caballos, que tengan caballos bajo su cuidado o que de cualquier otra manera se dedican al manejo, cuidado, entrenamiento y uso de caballos. Es responsabilidad del propietario o cuidador de uno o más caballos el conocer los requisitos de bienestar de los caballos y, por tanto, de gestionar su caballo o caballos de manera adecuada.

Aunque esta guía, en general, se aplica a todas las categorías de caballos, no aborda específicamente los caballos de trabajo, ya que estos ya están cubiertos por el capítulo 7.12 del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE. La guía no se ocupa de los asnos y de sus híbridos, ya que pueden tener

comportamientos/necesidades diferentes de los caballos. (Véase la Guía de buenas prácticas en materia de bienestar animal para el mantenimiento, la atención, la formación y el uso de burros y sus híbridos).

Esta guía se refiere a ámbitos en los que no existe legislación específica de la UE sobre caballos, por lo que se tratarán asuntos como el transporte; métodos de sacrificio, incluido el del matadero; identificación y registro; cuestiones zootécnicas y genealógicas. Esta guía tampoco aborda los caballos que se mantienen en estado salvaje o semisalvaje.

En esta guía el término «caballo» se refiere tanto a caballos como a ponis.

### 3. Características biológicas y de comportamiento

#### 3.1 Ascendencia

El caballo doméstico de hoy, el caballo de Przewalski y otros caballos salvajes, como el actualmente extinto tarpan, comparten un ancestro común. Los conocimientos sobre el comportamiento natural de los caballos proceden en parte de estudios sobre caballos de Przewalski reintroducidos en su hábitat original, pero principalmente de estudios sobre caballos salvajes y descendientes de caballos que se han evadido, y viven en condiciones naturales o seminaturales, sin o con poca interferencia humana.



Foto 1. Los conocimientos sobre el comportamiento natural de los caballos proceden principalmente de estudios de caballos salvajes.

El caballo fue domesticado hace más de 5500 años. Aunque determinadas características como el tamaño, el tipo, la capa, la conversión de los alimentos y el temperamento han cambiado, los caballos han conservado gran parte del comportamiento de sus ancestros como, por ejemplo, el comportamiento social y alimentario. El caballo se ha adaptado mediante su evolución a una vida como animal presa que vive en llanuras abiertas; esto se refleja en el comportamiento de los caballos y en la manera que han desarrollado sus sentidos.

#### 3.2 Visión

Los caballos tienen una visión de gran angular, que les permite detectar casi todos los movimientos a su alrededor. Es muy importante apreciar que la visión e interpretación de las imágenes de los caballos difieren considerablemente de la de los seres humanos.

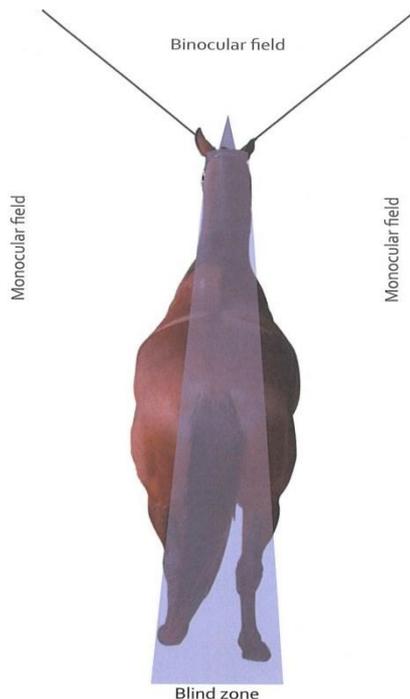


Foto 2. El campo de visión de un equino, mostrando la visión binocular por delante, la visión monocular lateral y el ángulo muerto detrás y debajo del équido.

Existe una pequeña «área ciega» justo detrás y debajo del caballo. Dado que sus ojos no son muy móviles, los caballos deben desplazar sus cabezas para ver lo que ocurre en la zona del ángulo muerto.

Existe también una pequeña zona ciega con forma de triángulo situado delante de los ollares, lo que determina que los caballos necesiten mover su cabeza para ver lo que comen, aunque también lo notan mediante los neuroreceptores sensitivos de la piel conectados a sus pelos táctiles de ollares y belfo.

En el campo visual en el que los caballos ven con ambos ojos (visión binocular), son capaces de ver objetos con precisión de cerca y a distancia. Este tipo de visión permite a los caballos identificar elementos de alimentación (vegetación) en su entorno cercano y detectar al mismo tiempo posibles peligros a distancia.

### 3.3 Reacción de huida

En la naturaleza, una reacción rápida ante un peligro y la fuga (reacción de huida) es crucial para la supervivencia. Gran parte de este comportamiento está presente en el caballo doméstico de hoy. Los sucesos repentinos o desconocidos pueden provocar reacciones de pánico, tales como coclear o la reacción de huida, incluso en el caballo más seguro.

### 3.4 Audición

Los caballos cuentan con una audición adecuada y, debido a su capacidad para mover las orejas de manera independiente, son capaces de localizar sonidos/ruido y reaccionar ante un ruido imprevisto o poco habitual, adoptando un estado de alerta o incluso una reacción de huida. Tanto en la naturaleza como en los paddocks, los caballos prefieren permanecer en contacto visual entre sí. Si se asusta un

caballo e intenta escapar de un posible peligro, los otros generalmente le siguen. Del mismo modo, un caballo tranquilo y seguro puede tener una influencia calmada en un caballo asustadizo o tímido.

### 3.5 Interacción social y comportamiento de confort

Los caballos son animales gregarios o de rebaño. En condiciones naturales, los caballos viven juntos en grupos estables. Los grupos suelen estar formados por uno o, a veces más de uno, semental adulto y una serie de yeguas con rastra, incluidos machos jóvenes. Los sementales jóvenes y los de más edad que no forman parte de un grupo de yeguas también se agrupan. El grupo se estabiliza a través de un orden social, que es cuestionado por la introducción de nuevos miembros. Un nuevo orden social se suele formar en el periodo de unos pocos días a semanas. Vivir en grupos estables presenta una serie de ventajas, principalmente en relación con la transmisión de comportamientos sociales, la búsqueda de alimentos y agua, y una estrategia de defensa para evitar o reducir al mínimo los encuentros con depredadores. Por ejemplo, todos los caballos de un grupo rara vez descansarán juntos, puesto que uno se quedará en pie y guardará al grupo. Los caballos sentirán, por lo general, ansiedad e inseguridad cuando están aislados de otros caballos. En los caballos domésticos, la falta de contacto social tanto a edad temprana como posterior puede provocar el desarrollo de comportamientos anormales en la trama social en caballos estabulados o interacciones más agresivas cuando se encuentran en pastos con otros caballos. Todavía más, los caballos jóvenes alojados en grupo son más fáciles de manejar y entrenar que los mantenidos individualmente.



Foto 3. El reflejo de Flehmen permite al caballo investigar un aroma a más distancia



Foto 4. El aseo social es una necesidad prioritaria de los caballos

Los caballos se comunican a través de los sentidos de visión, audición, olfato, postura y tacto. Por ejemplo, los caballos pueden mostrar la respuesta flehmen a la hora de investigar los olores y sabores de especial interés. El tacto puede ser tanto agresivo (pataleadas y mordiscos) como amistoso (aseo social). Algunos de estos comportamientos son innatos, mientras que otros necesitan cierto aprendizaje a una edad temprana. Los caballos jóvenes que se han mantenido aislados tienen dificultades para relacionarse con otros caballos si se introducen en un grupo en una fase posterior.

Los caballos realizan diferentes tipos de comportamiento de confort. El comportamiento de confort es mostrado incluso en caballos que se asean regularmente y sirve para fines diferentes, tal como la reacción al picor de la piel, a mantener alejados a los insectos, a mantener la capa en buen estado o para un fin social. El comportamiento de confort incluye el mordisqueo con los dientes, el rascado con una pata

(normalmente la posterior), el rascado contra un objeto, rodar tumbado sobre la arena, barro, nieve, etc., y el aseo social en el que dos caballos se asean entre sí (normalmente en la cruz o el dorso).



Foto 5. Rascarse con una pierna.



Foto 6. Rodar sobre la arena.

Aunque los caballos son animales sociales, tienen un espacio social que define la distancia que desean conservar a otros caballos. Esta distancia es individual y depende de la edad y del grado de reconocimiento entre ellos. Durante el aseo social, por ejemplo, la distancia es cero. También pueden verse juntos al intentar mantener alejados a los insectos. Los potros y caballos jóvenes parecen tener un espacio social muy estrecho o menos desarrollado, por lo que pueden verse tendidos todos juntos. Cuando los caballos son alojados en grupos, es importante tener en cuenta el espacio social a la hora de decidir cuánto espacio se les debe proporcionar.



Foto 7. Dos caballos permanecen juntos para ahuyentar a los insectos de sus cabezas.

Los caballos tienen distintas fases de sueño. En particular, los caballos necesitan una fase de sueño durante cada período de 24 horas en el que se tumban lateralmente con sus extremidades estiradas y músculos relajados. Para ello, deben sentirse seguros, disponer de espacio suficiente y contar con una zona de reposo seca. Es importante tener esto en cuenta en relación al tamaño y tipo de alojamiento de los caballos.



Foto 8. Los caballos necesitan tumbarse lateralmente para llegar a un sueño profundo. La posición natural es de extender las patas, el cuello y la cabeza.

### 3.6 El pastar y la necesidad de moverse

En condiciones naturales, los caballos pasan la mayor parte del día buscando alimento. En función de la disponibilidad de alimento, pueden desplazarse a grandes distancias. Los caballos tienen la necesidad de moverse. Si son mantenidos en una zona restringida durante un período determinado de tiempo, lo que limita su capacidad de moverse, pueden expresar notablemente esta necesidad una vez se les permita suficiente espacio. Especialmente para los potros y caballos jóvenes, la libertad de movimientos y el juego entre ellos es importante para el desarrollo de la musculatura, las articulaciones, los tendones y la estructura ósea. Todavía más, el libre movimiento mejorará su equilibrio y coordinación.

Los caballos son herbívoros. La forma natural de comer de un caballo es avanzar lentamente, con la cabeza agachada, pastando. El período durante el cual no comen normalmente no es superior a 3-4 horas. Este sistema de alimentación más o menos continuo se adapta al sistema digestivo del caballo, que tiene un estómago relativamente pequeño pero un colon y ciego muy grande. En el colon y ciego se produce una descomposición microbiana del alimento, especialmente de materiales fibrosos, que no han sido digeridos en el intestino delgado.

### 3.7 Comportamiento anómalo

Los comportamientos anormales rara vez o nunca se observan en caballos que viven en condiciones naturales. Los comportamientos anormales indican que el entorno y/o las condiciones en que se mantienen o se han mantenido los caballos no responden a sus necesidades. El mal funcionamiento permanente del sistema nervioso central en respuesta a condiciones estresantes puede determinar que los estereotipos desarrollados no puedan resolverse a pesar de cambios posteriores en el entorno o en las condiciones. Muchos comportamientos anómalos son estereotipos como la aerofagia (tiro) con o sin morder madera, el deambular circularmente, el balanceo (baile del oso) y la automutilación (es decir, morderse a sí mismo). Los caballos pueden también mostrar un bienestar comprometido bajo formas más sutiles, tales como la apatía y el retraimiento.



Foto 9. La aerofagia puede tener lugar en cualquier superficie adecuada

Otros comportamientos anómalos pueden ser comportamientos normales que se producen con una frecuencia anormal, como una conducta agresiva. El desarrollo de comportamientos anómalos difiere entre individuos. Es un malentendido el pensar que los estereotipos son contagiosos. Si los caballos de un mismo establo desarrollan el mismo comportamiento anómalo, lo más probable es que refleje que se mantienen bajo las mismas condiciones subóptimas. Además, los caballos en relación pueden compartir la misma sensibilidad al estrés.

#### 4. Contacto con otros caballos

Como se ha mencionado anteriormente, los caballos son animales gregarios, y la falta de contacto social con otros caballos, tanto desde una edad temprana como posteriormente, puede provocar el desarrollo de comportamientos anómalos diferentes y la falta de desarrollo del comportamiento social normal. Los caballos prefieren un contacto físico directo completo en pastaderos, en pastos o en alojamientos colectivos.



Foto 10. El contacto social es importante para los caballos.

Se recomienda que los caballos, al menos durante una parte del día, tengan un contacto físico completo con otros caballos en un pastadero, en un pasto o en una carcasa de grupo. Esto hace que sea posible la captación y, especialmente para los caballos jóvenes, permite el desarrollo de modelos de comportamiento social normales, incluido el aprendizaje para leer las señales de otros caballos. Los caballos deben ser capaces, al menos, de ver otros caballos.

## 5. Alojamiento

### 5.1 Consideraciones generales

Debe tenerse en cuenta la necesidad de contacto social con otros caballos a la hora de diseñar su alojamiento. Además, todo alojamiento debe dimensionarse para adecuarse al tamaño del caballo, de manera que, en todo momento, el caballo pueda tumbarse fácilmente, descansar en posición natural (véase la foto 8), darse la vuelta, levantarse sin obstáculos y estar de pie en una posición natural.

El alojamiento deberá construirse y mantenerse de tal manera que no haya aristas vivas o salientes que puedan causar lesiones a los caballos. Los materiales que puedan entrar en contacto con los caballos no deben ser nocivos para los animales y deben poder limpiarse y desinfectarse a fondo.

Las ventanas de los alojamientos para caballos deben estar hechas de vidrio irrompible o estar protegidas por una rejilla construida adecuadamente o por medios similares para evitar que los caballos rompan el vidrio y se hieran a sí mismos.



Foto 11. Ventana con rejilla.

La zona de reposo de los caballos no debe ser resbaladiza y proporcionarse una cantidad suficiente de material de cama adecuado, para garantizar una zona de descanso seca y confortable.

Los pasillos deberán tener una superficie antideslizante y la anchura suficiente para que los caballos puedan pasar al mismo tiempo con seguridad y sin dificultad. Se recomienda que las puertas tengan una anchura mínima de 1.2 metros para los caballos y 1.1 metros para los ponis, y que sean puertas de corredera o bien abiertas hacia el exterior. Las puertas de las boxes individuales o de los sistemas de estabulación en grupo deben estar provistas de dispositivos que las sujeten tanto a la parte superior como a la inferior.

La altura interior debe permitir a los caballos permanecer en su posición natural y realizar movimientos normales de la cabeza.

Cuando se diseñe, fabrique o renueve el alojamiento para caballos, deberá tenerse en cuenta el riesgo de incendio. Esto es especialmente importante en lo que respecta a las instalaciones eléctricas. En la medida de lo posible, los materiales utilizados deben estar a prueba del fuego. La persona responsable de los caballos debe tener un plan de contingencia en caso de incendio o de catástrofes naturales (por ejemplo, inundaciones).

## 5.2 Establos – alojamiento en interior

El sistema de alojamiento interior más común es el de los boxes individuales (suelos) y, en algunas regiones, en compartimentos atados. Sin embargo, los alojamientos en grupo son cada vez más populares, especialmente en el caso de los caballos jóvenes.

### 5.2.1 Boxes individuales (suelos)

Los boxes individuales (con el animal suelto) deben estar dimensionados a fin de adecuarse al tamaño del caballo, de modo que el caballo pueda acostarse en una posición lateral natural (véase la foto 8), darse la vuelta, levantarse sin trabas y permanecer en una posición natural. Los boxes de parto o los boxes de yegua con rastra deben ser más grandes que las de un único caballo. Al considerar las necesidades de espacio, debe tenerse en cuenta el tiempo que pasa el caballo en el box. El box debe ser más grande si el caballo está estabulado la mayor parte del día. La parte superior de los separadores entre los boxes no debe ser compacta, sino permitir que los caballos de los boxes vecinos puedan verse mutuamente y permitan una ventilación adecuada. Los accesorios, tales como los equipos de alimentación y suministro de agua, deben estar situados, diseñados y mantenidos de manera que se eviten lesiones al caballo y, en la medida de lo posible, se evite la contaminación con la orina y las heces.



Foto 12. Boxes individuales que permiten a los caballos contactar entre sí.



Foto 13. Boxes individuales que permiten verse los caballos entre sí.

### 5.2.2 Sistemas de alojamiento en grupo

En los sistemas de alojamiento en grupo, la superficie total debe permitir la libre circulación, un acceso y un espacio suficientes en los puntos de suministro de alimento y de agua, y garantizar un espacio de superficie seca suficiente como para que todos los caballos puedan tumbarse sin molestarse al mismo tiempo. Deben tenerse en cuenta los accesorios destinados para permitir la sujeción temporal de los caballos, por ejemplo cuando se alimenta con una ración de concentrado. Debe prestarse atención a la selección de grupos de caballos que sean compatibles. Los caballos enfermos o heridos o aquellos con comportamiento desviado (por ejemplo, agresividad) deben manejarse en consecuencia, por lo que el alojamiento en grupo puede no ser adecuado para estos animales. Siempre debe disponerse de instalaciones para la separación temporal de los animales. El diseño del sistema de estabulación en grupo debe garantizar que todos los caballos sean capaces de alejarse unos de otros y de acceder al alimento y al agua en todo momento.

Hay que evitar los espacios muertos y las esquinas agudas para prevenir que los caballos queden atrapados.



Foto 14. Caballos en un sistema de estabulación en grupo con acceso a un paddock externo.

### 5.2.3 Compartimentos con sujeción como sistema de estabulación

Los compartimentos con sujeción limitan seriamente el movimiento del caballo y, como el caballo está a menudo atado con la cabeza a la pared, también restringen la capacidad de los caballos para ver lo que está ocurriendo en torno a ellos. Este sistema de alojamiento no es recomendable y debería eliminarse progresivamente. Entretanto, deben tenerse en cuenta ciertos requisitos mínimos. La anchura del compartimento debe permitir al menos que el caballo se acueste con sus patas extendidas. El compartimento debe ser lo suficientemente largo como para dar cabida al caballo y permitir espacio para el pesebre y el acceso al agua.

Salvo en la zona de la cabeza del caballo, los separadores deben tener una altura aproximadamente similar a la de su cruz. Los separadores deben ser sólidos y extenderse a toda la longitud del compartimento, a fin de evitar que los caballos vecinos se cocean. Si los separadores en la zona de la cabeza del caballo son más altos, la parte superior no debe ser compacta para permitir que los caballos se vean mutuamente. La longitud de la sujeción debe permitir al caballo acceder a los alimentos y al agua y acostarse sin dificultad. Cuando se acueste, el caballo debe ser capaz de descansar la cabeza completamente en el suelo. Deben tomarse medidas para evitar que una pata pueda quedar atrapada en la sujeción. Esto se puede conseguir pasándola a través de un anillo o un agujero y con un contrapeso en el extremo de forma que la cuerda se mantenga razonablemente tensa, al tiempo que se le permite al caballo suficiente movimiento para que alcance su alimento y agua y se acueste.

## 5.3 Ambiente interior

El ambiente interior es importante para el bienestar y la salud de los caballos. Un ambiente interior inadecuado puede resultar dañino, especialmente para el sistema respiratorio de los caballos, y no debe subestimarse el beneficio del aire fresco y limpio. Por lo tanto, los niveles de polvo, humedad relativa del aire, temperatura y concentraciones de gases deben mantenerse a niveles no nocivos para los caballos mediante una ventilación correcta y adecuada, idealmente natural, aunque en algunos casos se requieran sistemas forzados/mecánicos. Estos deben proporcionar un flujo de aire bueno y uniforme a través de todas las partes del alojamiento de los caballos sin corrientes innecesarias.

## 5.4 Iluminación

Durante el horario normal de día debe haber luz natural, completada, si es necesario, con luz artificial, con un nivel suficiente para que los caballos se vean claramente entre ellos y sus alrededores. A título orientativo, los niveles de luz deben ser lo suficiente como para que un ser humano pueda leer fácilmente un periódico. Además, debe disponerse de un alumbrado adecuado, fijo o portátil, para que los caballos puedan ser sometidos a una inspección exhaustiva en cualquier momento. Las fuentes de luz deben quedar fuera del alcance de los caballos o bien protegerse con los accesorios adecuados.

El régimen de iluminación deberá seguir un ritmo de 24 horas e incluir periodos suficientes de luz y oscuridad ininterrumpida. Como orientación, el período de oscuridad debe ser de al menos 6 horas y el de luz de al menos 8 horas. No obstante, esto no se aplicará a los caballos que se mantienen en el exterior.

## 5.5 Ruido

El ruido en los establos no debe superar un nivel y una frecuencia que afecten negativamente a la salud o al bienestar de los caballos. En el alojamiento interior debe evitarse cualquier exposición de los caballos al ruido mecánico, constante, repentino o fuerte.

## 6. Alojamiento en exterior

Los caballos deben estar protegidos contra las condiciones climáticas adversas, así como contra los insectos y los posibles depredadores, en la medida en que sea razonablemente viable.

### 6.1 Cobertizo

Durante todo el año se dispondrá de un refugio suficiente; en verano, para proporcionar a los caballos sombra del calor del sol y protección contra los insectos voladores, y en invierno, para protegerlos frente a las condiciones de humedad, viento y frío. El refugio debe ser lo suficientemente grande como para ofrecer confortablemente protección a todos los caballos al mismo tiempo.

El entorno natural, como los árboles, setos u otra vegetación natural, así como los cobertizos construidos, pueden proporcionar un abrigo suficiente.



Foto 15. El cobertizo debe ser lo suficientemente grande como para ofrecer protección a todos los caballos al mismo tiempo.

No todos los caballos tienen la misma capacidad de soportar las frías condiciones invernales. Las razas equinas más ligeras o las que no están adaptadas a las condiciones de frío son menos resistentes que, por ejemplo, el caballo de Islandia o ciertas razas de ponis, como el Shetland o el Exmoor.

## 6.2 Pastos/paddocks

Se recomienda que todos los caballos tengan acceso diario a paddocks o a pasto, en la medida de lo posible, junto con otros caballos, a fin de satisfacer sus necesidades de libre movimiento y contacto social. Sin embargo, puede haber situaciones en las que por consejo veterinario o por condiciones meteorológicas extremas lo haga contraindicado.



Foto 16. Se recomienda que los caballos tengan acceso diario a un paddock o pasto, en la medida de lo posible con otros caballos.

Los paddocks y pastos deben estar bien drenados para evitar, en la medida de lo posible, condiciones fangosas. Deben mantenerse libres de objetos peligrosos y controlarse periódicamente las plantas tóxicas.

El vallado debe ser claramente visible a los caballos, bien mantenido, y de un tipo y altura adecuados para evitar que se escapen. Su altura mínima dependerá del tipo de caballo ubicado en el paddock o pastizal. La distancia entre los postes y los travesaños/alambres y entre travesaños/alambres dependerá también del tamaño de los caballos. No debe utilizarse alambre de espino.

A título orientativo, debe haber al menos 330 m<sup>2</sup> de paddock por caballo, y ningún paddock debe ser inferior a 800 m<sup>2</sup> cuando solo se utilice como alojamiento exterior. Para suministrar suficiente hierba los pastos tienen que ser mucho más grandes.

Los caballos deben introducirse en nuevos tipos de vallado durante las horas de día y deben ser supervisados durante un período de tiempo adecuado después de su introducción a un nuevo tipo de cercado o después de haber sido trasladado a un nuevo paddock o pasto.

Los caballos también deben ser supervisados durante un período de tiempo adecuado, es decir, hasta que las interacciones agresivas hayan cesado y los caballos vuelvan a alimentarse, cuando sean agrupados juntos en un paddock o en un pasto. Cuando se vayan a introducir nuevos caballos en un grupo existente, se recomienda que los caballos se expongan previamente entre sí, por ejemplo en los boxes o paddocks colindantes, antes de mezclarse.

No se recomienda la sujeción en el pasto. Restringe el libre movimiento del caballo y no permite el contacto social con otros caballos. Además, existe el riesgo de que los caballos atados se enreden en su fijación y se hieran ellos mismos.

Se rechaza el uso de trabones.

## **7. Cuidados**

### **7.1 Conocimiento**

Los caballos deben ser atendidos por un número suficiente de personas que posean la capacidad, los conocimientos y la competencia profesional adecuados.

### **7.2 Identificación y registro**

En las disposiciones de la Unión Europea se han adoptado los métodos para la identificación y el registro de équidos.

Las disposiciones sobre identificación y registro de caballos son complejas, por lo que las personas responsables de caballos que busquen información más detallada deberán referirse a la autoridad competente que se ocupa de esta cuestión en el Estado miembro donde vive el caballo.

### **7.3 Inspección**

Todos los caballos, incluidos los ubicados en paddocks y en pasto, deben ser inspeccionados al menos una vez al día y, preferiblemente, más a menudo. Los caballos enfermos o heridos, las yeguas a final de gestación, los potros recién nacidos, los caballos recién introducidos, los sementales durante la época de cubrición y los caballos muy viejos deben ser inspeccionados con más frecuencia.

Todo caballo que parezca enfermo o herido recibirá la atención adecuada sin demora. Si el caballo no responde a dicha asistencia o si el caballo se encuentra con dolor, debe obtenerse asesoramiento veterinario sin demora. En caso necesario, los caballos enfermos o heridos deberán separarse en un lugar adecuado.

### **7.4 Enfermedades infecciosas y bioseguridad**

La propagación de enfermedades infecciosas es una de las principales razones de la reducción del bienestar, la enfermedad y la mortalidad de los caballos y una causa de pérdidas económicas significativas para la industria de los caballos.

#### **7.4.1 Prevención de la propagación de enfermedades infecciosas**

Para evitar la propagación de enfermedades infecciosas se recomienda siempre separar cualquier caballo con signos clínicos de enfermedad de los otros caballos. Los caballos afectados por enfermedades infecciosas respiratorias suelen parecer enfermos, no comen ni beben con normalidad. Otros signos pueden ser: temperatura corporal elevada (fiebre), aumento de la frecuencia respiratoria, tos, descarga nasal, hinchazón de los ganglios linfáticos y trastornos neurológicos. Los caballos afectados por enfermedades infecciosas de la piel presentan una anomalía cutánea coherente con la infección cutánea, pérdida irregular de pelo, irritación cutánea, etc. Deben tratarse todos los tipos de enfermedades infecciosas de acuerdo con las recomendaciones de este capítulo.

Dado que todas las enfermedades infecciosas tienen un período de incubación (tiempo transcurrido desde que la infección entra en el cuerpo hasta que el caballo presenta signos de enfermedad), se recomienda poner en cuarentena a los caballos que llegan recientemente de los caballos estabulados permanentemente en las instalaciones, durante un período de tiempo adecuado (de 10 a 14 días, como mínimo, en función de la situación sanitaria de los caballos). Debe verificarse el estado de vacunación de los caballos de nueva llegada. La temperatura de los caballos en cuarentena debe ser objeto de controles diarios y se pueden realizar tests diagnósticos para descartar la infección o su condición de portador.

La limpieza y la desinfección de los establos y de los vehículos de transporte deben llevarse a cabo entre su uso por diferentes caballos. Debe garantizarse que las personas que manejen los caballos comprendan los principios básicos de higiene. Los equipos y utensilios no deben compartirse entre caballos a fin de evitar la propagación de enfermedades, por ejemplo, paperas o tiñas. A los caballos no se les debe permitir beber de fuentes de agua mancomunadas –abrevaderos- cuando se les reúna en nuevos grupos (concursos, competiciones, subastas, etc.).

#### **7.4.2 Contención de focos infecciosos en una población de caballos**

En función del tipo de enfermedad que cause el brote, deben tomarse diferentes medidas de bioseguridad para limitar y controlar la propagación en la población de riesgo. Todos los propietarios de caballos deben seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades u organizaciones profesionales como norma mínima. Esto incluye la separación de caballos enfermos, la cuarentena de las instalaciones o regiones afectadas y la aplicación de normas sobre la higiene y desinfección, el transporte y concentraciones de grupos de caballos (eventos, concursos, etc.).

### **7.5 Cuidado veterinario, tratamiento médico**

Un caballo que parezca enfermo o herido recibirá la atención adecuada sin demora. Si el caballo no responde rápidamente a dicha atención, debe recurrirse a un veterinario para que examine el caballo. Siempre habrá que disponer de instalaciones para la separación temporal de los caballos enfermos o heridos.

Los signos generales de enfermedad pueden incluir falta de apetito, depresión, cambio de comportamiento, cólico, diarrea, tos, estornudos, descargas en ojos u ollares, dermatitis, pérdida de pelo, picor de piel, cojera, dolor de espalda, resistencia a moverse, balanceo de la cabeza arriba y abajo, o mímica facial/postura corporal indicativas de dolor.

La medicación de los caballos debe basarse en el examen, la evaluación de los signos clínicos y los diagnósticos adecuados realizados por un veterinario. Solo se utilizará la medicación prescrita por un veterinario para un caballo en ese caballo determinado.

En caso de medicación crónica, el veterinario prescriptor deberá evaluar periódicamente al caballo.

En particular, se debe tener cuidado al administrar antimicrobianos a caballos a fin de neutralizar las resistencias a los medicamentos. Debe llevarse a cabo un examen veterinario cuidadoso, que incluya un diagnóstico adecuado.

La medicación y el tratamiento de los caballos deben ser siempre conformes a las normas de mejor práctica y nunca poner en peligro el bienestar general del caballo. Los efectos adversos asociados con el tratamiento deben notificarse a la autoridad competente.

## 7.6 Cuidados sanitarios rutinarios

Se recomienda que los caballos tengan un examen veterinario al menos una vez al año. En el caso de los caballos geriátricos o de los caballos con enfermedades crónicas, debe ser más frecuente.

### 7.6.1 Vacunaciones

Siempre se recomienda la vacunación contra el tétanos. Los caballos son muy sensibles a la infección por la bacteria *Clostridium tetani* (tétanos). La bacteria se encuentra a menudo en el suelo de los locales para caballos. Se introduce en el organismo a través de heridas, incluidas las heridas pequeñas penetrantes, que pueden ser de difícil detección, o a través del ombligo en recién nacidos. A pesar de que los caballos afectados puedan sobrevivir, especialmente si se diagnostica la enfermedad en una fase temprana, a menudo deben ser sacrificados por razones de bienestar.

La vacunación contra la gripe equina es obligatoria para los caballos que participan en la mayoría de las competiciones y también está recomendada para otros caballos, especialmente los que mantienen contactos regulares con caballos de otras instalaciones.

La vacunación contra otras enfermedades endémicas también puede ser aconsejable en función de la situación geográfica del caballo. Sobre estas, debe recabarse el asesoramiento de un veterinario.

### 7.6.2 Programa de control del endoparásitos

Los parásitos intestinales pueden ser un problema de bienestar que causa pérdidas de peso, cólicos e incluso la muerte. Este es el caso, en particular, de los potros y los caballos jóvenes, así como de los caballos inmunodeprimidos. Debe establecerse un programa de seguimiento y un programa específico con arreglo al asesoramiento de un veterinario.

La gestión adecuada de los pastos o de paddocks, en concreto la recogida de heces, es necesaria para reducir la carga parasitaria y debe ser siempre de alta prioridad en un programa de control de endoparásitos y de desparasitación dirigida. Los caballos mantenidos permanente en paddocks en los que las heces no se eliminan regularmente presentan un mayor riesgo de infestación.

El uso en caballos adultos sanos de un antihelmíntico sin pruebas de laboratorio previas ni ninguna otra labor de diagnóstico pertinente para establecer su carga parasitaria debe desaconsejarse a fin de evitar el desarrollo de resistencias antihelmínticas.

### 7.6.3 Cuidados del casco

Se recomienda que solo profesionales formados se dediquen al recortado y herrado de los caballos. Los cascos de un caballo deben ser recortados a intervalos regulares. La frecuencia depende de una serie de factores, entre ellos la edad, el uso y si el caballo se hierra. Como directriz, los caballos que están herrados deben recortarse y renovar herraduras cada 6 u 8 semanas. Si los caballos se utilizan para el deporte o para el ocio sin herrar, los cascos deben ser inspeccionados después de haber sido utilizados en búsqueda de sobre-desgaste. En otros équidos, como las yeguas reproductoras, debe controlarse el crecimiento

corneal a intervalos periódicos y recortarse a intervalos apropiados para mantener los cascos en buen estado de salud.

Los cascos deben limpiarse y controlarse en intervalos apropiados para detectar signos de enfermedad o de heridas, tales como abscesos, grietas o cuerpos extraños (piedras por ejemplo). Si hay signos de problemas en los cascos, tales como cojera, se deben controlar inmediatamente los cascos.

#### **7.6.4 Cuidados dentales**

Los caballos desgastan sus dientes lentamente al masticar. Esto puede provocar la formación de bordes afilados o puntas, que causarán molestias al caballo y pueden ser la causa de la pérdida de peso o de un comportamiento anormal, como evitar la colocación o el luchar contra el bocado y sacudir la cabeza. La pérdida de alimento medio masticado es otro signo de problemas dentales.

Los caballos pueden presentar una patología dolorosa oral o dental sin que muestren signos evidentes de malestar, pudiéndose desarrollar durante la vida de un caballo una serie de problemas dentales y no dentales relacionados con la región oral y los hábitos alimentarios. Se recomienda realizar un examen oral que incluya controles de los dientes regularmente y al menos una vez al año. Se recomienda que realicen estos exámenes solo profesionales formados, así como cualquier medida de corrección.

### **7.7 Alimentación**

Los caballos deben alimentarse con una dieta sana de cantidad suficiente para mantenerlos en buen estado (peso normal) y para evitar la desnutrición, la mala condición o la obesidad.

La hierba es una fuente de alimentación esencial para los caballos y el pastoreo debe ofrecerse a todos los caballos diariamente siempre que sea posible.

La ración alimentaria de los caballos debe contener siempre suficiente forraje, como el heno, el ensilado de heno, la paja o el heno empacado en seco, si no han sido alimentados totalmente con hierba. El caballo debe alimentarse con estas raciones en una forma que garantice un tiempo de masticación suficiente durante el día y la noche, ya que el aparato digestivo del caballo está adaptado a una ingesta más o menos continua de alimentos con un alto contenido en fibras.

La masticación promueve la producción de saliva, que actúa neutralizando la producción continua de ácido en el estómago. Para prevenir las úlceras de estómago y reforzar la salud intestinal, los caballos dependen del acceso casi continuo a los forrajes.



Foto 17. Los caballos deben tener acceso a forrajes, tanto cuando están estabulados como en los paddocks sin hierba.

Una referencia para el suministro diario de forraje en caballos debe ser de al menos 1,2 kg de heno por cada 100 kg de peso vivo o de 2 kg de heno seco por cada 100 kg de peso vivo, aunque puede ser necesario modificarla en caso de aquellos caballos con tendencia a la ganancia de peso o a la infosura.

El consumo de forrajes debería parecerse tanto como fuese posible al patrón natural de alimentación de un caballo en el pasto. Los caballos deben tener acceso a forraje tanto en si están encuadrados como si están en paddocks o sueltos en superficies sin hierba. Si el caballo pasa un tiempo prolongado sin acceso a forraje (3-4 horas), la salud general del caballo puede verse negativamente afectada (por ejemplo, predisposición al cólico, úlceras de estómago), así como provocar que el caballo desarrolle pautas de comportamiento anormales y no deseadas (por ejemplo, aerofagia, comer arena).

Son muchos los caballos que pueden vivir solo con hierba o forraje, suplementados si fuese necesario con vitaminas y minerales. Algunos grupos de équidos, como los caballos de deporte, los jóvenes, en crecimiento o los équidos destinados a la reproducción, pueden necesitar un consumo mayor de energía debido a su nivel de ejercicio o a sus necesidades básicas. Por lo tanto, es posible que deban complementarse con piensos de alta energía (concentrado).

Los piensos con alta energía se deben dar en pequeñas raciones distribuidas a lo largo del día (como guía, al menos 23 comidas al día en función de la cantidad de pienso que se ofrezca).

Los piensos de alta energía no deben administrarse inmediatamente antes o después del ejercicio intenso, y la cantidad debe ajustarse al nivel de trabajo actual del caballo.



Foto 18. Algunos tipos de équidos pueden necesitar complementar su dieta con piensos de alta energía.

Todas las fuentes de alimento deben ser de buena calidad higiénica y nutricional y almacenarse en condiciones higiénicas. No debe alimentarse con pienso pulverulento, enmohecido o enranciado.

Los equipos para la alimentación deben mantenerse limpios e instalarse de manera que se reduzca al mínimo la contaminación.

Todo cambio en la alimentación deberá llevarse a cabo gradualmente a lo largo de un período de días.

En el caso de los caballos alojados en grupo o en paddocks, debe haber suficiente espacio de pesebrera para evitar la competencia y la agresividad entre ellos.

Debe velarse por realizar ajustes individuales de la oferta diaria de piensos basados en la condición corporal del caballo en cuestión. (Véase el anexo 2 sobre guía para los criterios de puntuación del estado corporal).

El problema de los caballos obesos y de los caballos que desarrollan enfermedad metabólica y laminitis es una amenaza importante y creciente para el bienestar de los caballos, y constituye un riesgo tan grave para su salud como el estar demasiado delgados.

## 7.8 Agua

La necesidad de agua de los caballos depende principalmente del nivel de actividad, la temperatura ambiente y el contenido de agua de sus alimentos. Normalmente los caballos beben diariamente el 5-10 % del peso corporal. Las yeguas lactantes y los caballos con un alto nivel de actividad, como los caballos de carreras, pueden beber de forma rutinaria más.

Los caballos prefieren beber de agua en superficie, pero aprenden sin dificultad a beber de un bebedero. Cuando se utilicen sistemas de bebida automáticos, deberán controlarse diariamente y disponer de un flujo de agua de aproximadamente 8 litros por minuto a fin de garantizar una cantidad suficiente.

Es preferible que los caballos tengan acceso libre al agua y no puedan estar más de cuatro horas sin agua. Esto también es aplicable a los caballos en paddocks y en pastos. En condiciones invernales con temperaturas inferiores a cero se deberán tomar precauciones adicionales para garantizarlo, por ejemplo mediante bebederos calefactados o un suministro regular de agua corriente.



Foto 19. Los caballos prefieren beber a partir de una superficie abierta de agua



Foto 20. Debe controlarse diariamente la limpieza y funcionalidad de los bebederos.

Los bebederos deben mantenerse limpios, y colocarse de manera que se reduzca al mínimo la contaminación. En el alojamiento colectivo o en los paddocks y en los pastos debe haber suficiente espacio para beber, a fin de evitar competitividad y agresividad entre los caballos.

## 8. Manejo y entrenamiento

El bienestar del caballo debe ser siempre primordial en todos los aspectos del manejo y el entrenamiento, tanto a corto como a largo plazo.

Las personas con responsabilidades en materia de uso, manejo o entrenamiento de caballos deben poseer los conocimientos, experiencia y habilidades adecuadas para que conozcan y comprendan el comportamiento normal de los caballos, así como sus expresiones faciales y su lenguaje corporal.

Los caballos deben manipularse desde una edad temprana. No obstante, debe evitarse la manipulación inmediatamente después del nacimiento, ya que altera la unión maternal-potro. Una manipulación suave (alimentación/cepillado) de la yegua en presencia de su potro tiene efectos a largo plazo en el sentido de que el potro se siente cada vez menos temeroso ante los seres humanos y es más fácil de manejar. Los potros deben aprender a ser dirigidos por la cabezada, a ser tocados en todo el cuerpo y a levantársele las patas.

Los cuidadores y entrenadores deben tener siempre en cuenta la respuesta natural de huida a la hora de manipular caballos.

El entrenamiento para diferentes actividades ecuestres, como la monta o el enganche, no debe iniciarse hasta que el caballo haya alcanzado una fase de desarrollo en la que sea capaz física y mentalmente de realizar las actividades, sin que ello suponga un riesgo de lesión o de estrés a corto o largo plazo. No puede establecerse una edad especial para ello, ya que varía no solo entre y dentro de las razas, sino también en función de la disciplina, el nivel y la intensidad de la entrenamiento.

Los métodos que se aplican normalmente en los caballos en entrenamiento son el refuerzo negativo como positivo, así como el condicionamiento clásico (es decir, la formación de asociaciones entre

acontecimientos). Cuando se utiliza un refuerzo negativo (sustracción), se aplica una presión al caballo, por ejemplo a través de las riendas o las piernas del jinete y se recompensa el comportamiento correcto mediante la eliminación de la presión. Para que este método sea eficaz y no cree confusión, es importante que la presión comience a una baja intensidad y se mantenga o aumente gradualmente hasta que el caballo muestre la respuesta deseada y entonces se pare inmediatamente. En el refuerzo positivo (adición), el caballo responde a un signo, por ejemplo, un comando verbal, y se le da una recompensa inmediata cuando el caballo responde correctamente (por ejemplo, el caballo viene cuando se le llama y recibe una zanahoria). Cuando se utilizan correctamente y con los conocimientos adecuados y paciencia, ambos métodos son adecuados para entrenar caballos para que muestren las respuestas deseadas.

Los métodos de entrenamiento deben adaptarse a la edad de los caballos y a su capacidad física y mental para protegerlos del dolor, sufrimiento, ansiedad, lesiones y discapacidad permanente.

Unos métodos de entrenamientos insuficientes o inadecuados pueden tener un impacto negativo en el bienestar del caballo, y estos métodos también dan lugar a un comportamiento agresivo o conflictivo, lo que puede comprometer la seguridad del caballo y de quienes lo manejan. Los métodos de entrenamiento inadecuados también incluyen las situaciones en las que el instructor es inconsistente y da señales contradictorias al caballo. Por ejemplo, se confundirá el caballo si al responder correctamente a la presión de las piernas del jinete o del bocado no se libera la presión.

Los métodos de entrenamiento deben aspirar a reforzar gradualmente la capacidad física y mental del caballo. Se consideran inadecuados todos los tipos de entrenamiento que puedan dañar a los caballos física o mentalmente o causar ansiedad o estrés (por ejemplo, la hiperflexión intensa).

Cuando se manejan y entrenan caballos, en ocasiones puede ser necesario corregirles cuando presenten un comportamiento no deseado. Es importante señalar que la causa del comportamiento no deseado debe identificarse y eliminarse si es posible. El método utilizado para corregir los comportamientos debe seguir los principios básicos de la teoría del aprendizaje, generando al caballo la menor ansiedad o dolor posible y los mejores resultados a corto y largo plazo.

En todos los tipos de entrenamiento nunca debe aplicarse una fuerza excesiva. Es responsabilidad de quien lo maneja o del jinete el garantizarse unos conocimientos suficientes y actualizados sobre la teoría del aprendizaje, el entrenamiento y los métodos de entrenamiento antes de aplicarla a un caballo.

La compañía de otro caballo tranquilo y conocido es generalmente beneficiosa cuando un caballo debe habituarse a un entorno desconocido, por ejemplo en la carga para su transporte o su introducción en un entorno u objetos novedosos.

Los caballos son animales sociales y prefieren estar en compañía de otros caballos. Si los caballos se van a separar socialmente, por ejemplo, con fines de entrenamiento, es necesario habituarlos gradualmente para tolerar la separación social. La ansiedad por separación provoca estrés y reduce la capacidad de aprendizaje, y por tanto el entrenamiento para otras capacidades no debe desarrollarse hasta que el caballo esté solo con confianza. La separación social debe reducirse al mínimo y solo debe utilizarse con fines de entrenamiento bajo supervisión humana.

Todos los caballos deben estar entrenados para estar atados durante el tiempo necesario para su aseo, el cuidado de cascos, el transporte, etc. Deben entrenarse gradualmente para permanecer atados utilizando los principios de refuerzo negativo o combinado, y en la compañía de otros caballos tranquilos. La

atadura debe tener un sistema de liberación rápida. Los caballos que aún no estén acostumbrados a estar atados deben supervisarse.

Debe prestarse atención a la superficie del suelo sobre el que los caballos se manipulan y se entrenan; deben diseñarse y mantenerse de tal modo que reduzcan los factores que pudiesen conducirles a lesiones.

## 9. Dopaje

La administración de cualquier sustancia o método dirigido a alterar artificialmente las capacidades físicas y mentales del caballo o enmascarar problemas de salud es contraria al bienestar del caballo y a la ética de la relación del binomio caballo-jinete. Los códigos internacionales (en carreras y deportes) establecen listas de sustancias y métodos prohibidos. Esto no solo incluye el uso inadecuado de medicamentos, sino también de cirugías y otros métodos que ocultan signos clínicos o enfermedades, de modo que el caballo pueda entrenarse y participar en competiciones. Un ejemplo es la interferencia médica o quirúrgica con la sensibilidad de las extremidades.

## 10. Equipamiento

### 10.1 Guarnicionería, arneses, etc.

Los accesorios y el equipo utilizados para el manejo y entrenamiento de los caballos deben colocarse y ajustarse correctamente y no deben provocar daños ni utilizarse como medidas coercitivas. Todos los equipos deben mantenerse seguros, funcionales, limpios y bien cuidados. Deben comprobarse antes de su utilización.

Debe evitarse una restricción excesiva, por ejemplo, a partir de las riendas laterales al dar cuerda o la presión de una muserola muy apretada. A título orientativo debe ser posible pasar dos dedos entre la muserola y el hueso nasal del caballo. Se han diseñado calibradores especiales para racionalizar esta medición.

Los equipos y accesorios, como fustas, espuelas, diversos tipos de riendas y bocados, etc., se utilizan para proporcionar señales táctiles al caballo. Este equipo debe utilizarse con cuidado y paciencia y nunca debe utilizarse de forma enérgica como medidas coercitivas. Es responsabilidad del cuidador o del jinete asegurarse un conocimiento suficiente y actualizado sobre el equipo y accesorios y el uso correcto de los mismos antes de aplicarlos a un caballo.

### 10.2 Equipos mecánicos

Para el ejercicio de los caballos se utilizan equipos mecánicos tales como los caminadores y cintas rodantes.

Este equipo debe mantenerse en buen estado de funcionamiento de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Debe tener un botón de parada de emergencia y un dispositivo que detenga automáticamente el equipo si un caballo cae o intenta reusar. Cuando el equipo está en uso, los caballos deben estar supervisados por una persona capaz de actuar correctamente en caso de emergencia.



Foto 21. Los caballos deben ser supervisados por una persona competente en todo momento cuando se ejercitan en una cinta rodante.

### 10.3 Equipo de contención

En determinadas situaciones puede ser necesario contener caballos para su propia seguridad, para la de otros caballos o para quienes manejen el caballo. Los medios de sujeción podrían ser, por ejemplo, el uso de un torcedor o de un potro para el tratamiento veterinario o el uso de trabones en una yegua durante la cubrición natural para proteger al semental. Su uso debe ser temporal y tener una justificación sólida.

Cuando un caballo deba ser sujetado debe aplicarse el método más moderado y solo durante el tiempo mínimo necesario. La contención nunca debe sustituir a un buen manejo, entrenamiento o habituación del caballo. Cuando sea necesario para facilitar un manejo seguro en los procedimientos de urgencia, se recomienda la sedación aplicada por un veterinario.

### 10.4 Mantas

Durante los meses fríos de invierno, pueden utilizarse mantas de exterior impermeables y transpirables para proteger a los caballos de malas condiciones meteorológicas.



Foto 22. Caballo con una manta de invierno.

Las mantas de verano diseñadas específicamente ofrecen cierta protección contra los insectos, pero no ofrecen una protección adecuada al calor.

Si se utilizan mantas, éstas deberán estar bien acopladas, verificarse a diario y ser de un tipo que corresponda a la temperatura ambiente.

Debe señalarse que la manta afecta a la termorregulación natural del caballo, por lo que debe considerarse si un caballo realmente la necesita.

## 11. Caballos de trabajo

Como ocurre con cualquier otro caballo, sus necesidades básicas deben satisfacerse y considerarse la capacidad de carga de trabajo. Les remitimos al capítulo 7.12 sobre el bienestar de los équidos de trabajo del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE si necesitan información detallada sobre las necesidades en materia de bienestar de los caballos de trabajo.



Foto 23. Caballos de trabajo utilizados con fines agrícolas.

## 12. Caballos utilizados para deporte, ocio, turismo

Los caballos se utilizan en diversos contextos, como el deporte, las carreras, el ocio, el turismo, la (hipo)terapia y como caballos de trabajo. Independientemente del contexto en que se utilice un caballo, se aplicarán las recomendaciones de la presente guía.

Al comprar un caballo, debe tenerse en cuenta el coste del mantenimiento de un caballo y el uso previsto del caballo en comparación con las habilidades de la persona que va a utilizar el caballo (y el cuidado del caballo, si es diferente). Es aconsejable que las personas que no tengan una experiencia previa adecuada en el mantenimiento o el entrenamiento de un caballo busquen asesoramiento adecuado antes de comprar o asumir la responsabilidad de un caballo.

A continuación figuran algunos puntos específicos relativos a los retos a los que se enfrentan los caballos o sus propietarios en relación con el deporte y el turismo.

### 12.1 Deporte

La mayoría de las organizaciones deportivas (carreras, equitación, enganche, etc.) tienen normas o códigos de conducta cuyo objetivo es ayudar a garantizar el bienestar de los caballos durante su participación en competiciones.



Foto 24. Salto



Foto 25. Enganche.

Esto puede incluir normas sobre qué equipos y accesorios pueden utilizarse (por ejemplo, fustas y espuelas), sobre entrenamiento y métodos de corrección durante el calentamiento y la competición, sobre cuando las yeguas preñadas ya no pueden competir o correr, sobre el uso del equipo como medida coercitiva o sobre sustancias o métodos ilegales (dopaje).

Los caballos deben estar siempre aptos para el trabajo competitivo que se les pide. Ningún caballo debe participar en una competición o carrera hasta que el entrenamiento preparatorio le haya puesto a punto mental y físicamente.

## 12.2 Turismo

Los caballos se utilizan de diferentes maneras en relación con el turismo. Puede tratarse de caballo de trekking, incluido el transporte de turistas a lugares de interés, con o sin guía, o como caballos de tiro para conducir turistas en visitas panorámicas, utilización como diferentes tipos de animales de compañía, etc.



Foto 26. Caballos de carruaje utilizados en turismo.

Es posible que los turistas no tengan suficientes conocimientos sobre los caballos para detectar problemas de bienestar, pueden no ver el bienestar del caballo como su responsabilidad, o pueden ignorar lo que ven porque quieren ir a la visita turística. Por tanto, es esencial para el bienestar de estos caballos que las personas responsables de ellos tengan los conocimientos, la capacidad y la voluntad necesarias para garantizar que se cumplen las necesidades de los caballos, incluidos los relativos al descanso, el agua, los alimentos, la protección contra las inclemencias del tiempo, el equipamiento bien ajustado y el cuidado apropiado del casco.

### 12.2.1 Caballos de tiro

Los caballos de tiro suelen trabajar largas horas y recorren largas distancias. A lo largo del día, en reposo, los caballos de carruajes deberán colocarse a la sombra o con acceso al abrigo del sol, lluvia o nieve, y proporcionarse forraje y agua limpia y fresca. Se les debe suministrar en pozales individuales, ya que los abrevaderos comunes pueden aumentar el riesgo de propagación de enfermedades.

Lo ideal también es que cualquier elemento del arnés apretado se afloje o, en su caso, se retire durante estos períodos de descanso. Debe cuidarse que el carruaje no se sobrecargue y sus ruedas y arnés estén en buen estado, para que no se agobie al caballo. El peso que un caballo puede arrastrar dependerá del terreno, la topografía, la condición y experiencia del caballo. Es esencial que todo el arnés se ajuste adecuadamente y que el carro esté equilibrado.

## 13. Mutilaciones y recortes

### 13.1 Sección de cola, corte de sus tendones y de pelos táctiles (vibrisas)

Se desaprueba fuertemente el corte de la cola y de sus tendones, para afectar la posición de la cola. El corte de cola de los caballos solo debe llevarse a cabo por motivos veterinarios. Debe desaprobarse el recorte de los pelos táctiles de ollares y belfo de los caballos y los pelos internos de las orejas.



Fotos 27 y 28. El corte de cola y el marcado al fuego deben estar muy desaprobados.

### 13.2 Otras mutilaciones

No deben realizarse otras mutilaciones en caballos, excepto la castración, que solo debe ser realizada por un veterinario y bajo sedación y anestesia local o anestesia total, en ambos casos seguida de una analgesia duradera. El marcado al fuego debe estar muy desaprobado. Si se aplica marcado por congelación, debe hacerse profesionalmente.

## 14. Cría

### 14.1 Mejora responsable

Los propietarios tienen una gran responsabilidad a la hora de criar a partir de su caballo y deben considerar el por qué crían en lugar de comprar o adquirir por realojamiento. Si se crían demasiados caballos sin un uso previsto, se producirá un excedente de caballos no deseados que contribuirán a su bajo nivel de bienestar. Los propietarios deben considerar si es adecuado hacer criar a su yegua o semental y hacer lo máximo para asegurarse que crían descendientes de calidad con atributos deseables que resulten útiles. Puede que no sea lo más interesante para la yegua el usarse para la cría. Los caballos con trastornos hereditarios, una conformación pobre, un temperamento conflictivo o los heridos no deben ser utilizados para criar, si es probable que cualquier rasgo indeseable se transmita a toda la descendencia o que el bienestar de la yegua se vea comprometido durante la gestación. Los propietarios que tienen intención de vender cualquier descendencia, deben comprender tanto el mercado como los costes asociados a la cría, y deben estar seguros de que podrán encontrar un propietario responsable que adquiera el potro una vez destetado.

### 14.2 Métodos de cría

Los caballos no deben criarse de una forma que pueda originarles sufrimiento. Los caballos con enfermedades hereditarias, defectos u otras características que puedan infligir dolor, sufrimiento u otros defectos en la descendencia no deben utilizarse para la reproducción. Tampoco deben utilizarse aquellos que hayan tenido dificultades para dar a luz o haber producido descendientes nacidos muertos.

Las hembras pueden llegar a ser sexualmente maduras en torno al año y medio a dos años. No obstante, si se cría tan pronto puede ponerse en peligro su crecimiento, por lo que la cría no debe comenzar antes de que la yegua tenga tres a cuatro años como mínimo. La tasa de fertilidad en la yegua comienza a disminuir sobre los 15 años de edad. Debe buscarse siempre asesoramiento veterinario antes de hacer criar una yegua de edad avanzada o cualquier yegua con una historia de embarazos difíciles.

### 14.3 Parto y destete

La yegua debe mantenerse en el lugar en el que tendrá lugar el parto aproximadamente un mes antes a fin de que pueda producir anticuerpos relacionados con ese ambiente. Las yeguas en reproducción siempre deben ser vacunadas con regularidad de acuerdo con el protocolo, para que las vacunas produzcan un nivel suficiente de anticuerpos. También debe tenerse en cuenta la vacunación contra el virus del Herpes, tipo 1 y 4, en función de la situación de la enfermedad en la zona en la que se encuentren los caballos. Los anticuerpos se transfieren al potro vía calostro (la leche rica en anticuerpos disponible inmediatamente después del parto).

El calostro protege al potro de posibles agentes patógenos del medio ambiente. Por tanto es fundamental que el potro beba la leche de su madre dentro de unas pocas horas tras el nacimiento. Si esto no es posible, por ejemplo debido a un problema con la yegua, debe solicitarse sin demora asesoramiento veterinario.

La complicación del parto es una emergencia veterinaria: conviene efectuar un seguimiento del parto para verificar las fases normales del mismo y, en caso de que se observen anomalías durante el parto, se recurra a un veterinario.



Fotos 29 y 30. Los potros deben beber el calostro a las pocas horas tras el nacimiento, y permitírseles cierto tiempo en un paddock o en pasto desde el primer día.

En el caso de que no haya nacido fuera en el pasto, debe darse acceso a la yegua y al potro desde el primer día a un paddock. Debe velarse por que la valla sea claramente visible para el potro, lo que no es el caso de los pastores eléctricos, por lo que deben adoptarse disposiciones alternativas. También deberá tenerse en cuenta la altura del potro para garantizar que el vallado sea seguro.

El destete es una experiencia estresante tanto para yegua como para potro y debe llevarse a cabo de una manera que minimice el estrés. Las respuestas al estrés parecen ser menores cuando los potros se destetan gradualmente y se les permite mantener contacto social con otros potros y caballos adultos.

A menudo los caballos domésticos son destetados prematuramente en comparación con la edad natural de destete a los 10 o 11 meses. Es preferible que el destete no se produzca antes de que el potro haya alcanzado los seis meses de edad. Después del destete, el potro debe mantenerse en grupos con otros caballos y preferiblemente al menos un caballo adulto.

## 15. Evaluación del bienestar de los caballos

Los propietarios de caballos, los cuidadores o los responsables de las instalaciones en las que se guarden caballos pueden desear que se les evalúe el bienestar de los caballos bajo su responsabilidad. Se ha desarrollado un protocolo para este fin ([AWIN Protocolo de evaluación del bienestar de los caballos](#)). Es importante señalar que el uso correcto de este protocolo requiere de evaluadores adecuadamente formados. También es importante señalar que dicha evaluación no puede sustituir a la inspección diaria ni al examen clínico cuando se sospecha o se detecta una enfermedad o lesión.

## 16. Consideraciones del «final de la vida»

Aunque un pequeño número de caballos muere por causas naturales o por accidentes, la mayoría de los propietarios de caballos tendrán que enfrentarse en algún momento a la difícil decisión de poner fin a la vida de su caballo.

Las opciones son la eutanasia o el sacrificio en matadero. El sacrificio en matadero es una opción en la mayoría de los países europeos, a menos que el caballo haya sido declarado como no destinado al sacrificio para el consumo humano. Esto quedará reflejado en el pasaporte equino (véase 7.2 Identificación y registro). La eutanasia se realiza normalmente en las instalaciones en las que se mantiene el caballo, mientras que el sacrificio implica el transporte a una distancia más corta o más larga y, quizás, incluso a través de un mercado. Antes de tomar la decisión de sacrificio, es necesario evaluar si el caballo es apto para el viaje previsto al matadero. Además, por razones de bienestar animal, debe evitarse o limitarse en la medida de lo posible el transporte de caballos para sacrificio en viajes largos.

La eutanasia siempre debe realizarse cuando un caballo sufre y no responde al tratamiento, o cuando un caballo presenta una enfermedad crónica e incurable, que provoca dolor o angustia.

Un caballo no debe, bajo ninguna circunstancia, ser abandonado o permitir que sufra.

## Glosario

A efectos de la presente guía, se utilizan las siguientes definiciones:

- a) Por **señal olfativa** se entiende una señal química recibida por el sistema olfativo que representa una señal de entrada recibida por vía nasal.
- b) Por **trabones** se entiende un dispositivo que limita el movimiento de los caballos. Suelen estar formados por dos tiras de cuero fijadas alrededor de las cuartillas del caballo y conectadas por una cadena corta o una cuerda. Cuando se utilizan en pastos, los trabones se instalan en las cuartillas de las patas delanteras del caballo, por lo que solo permiten que el caballo se mueva lentamente a lo largo de distancias relativamente cortas. Los trabones también pueden utilizarse como equipos de sujeción, por ejemplo para evitar que la yegua cocee al semental durante la monta natural. En este caso, pueden ajustarse alrededor de las cuartillas o corvejones de la yegua por una cuerda que pasa entre sus patas delanteras hasta una correa alrededor del cuello.
- c) Por **trabado** se entiende atar un caballo a una cuerda o cadena larga (el amarre) en los pastos para evitar que se escapen, en caso de pasto sin una valla adecuada. Los amarres están conectados a la cabecera o a una correa en el cuello del caballo en un extremo y a una estaca clavada al suelo en el otro.
- d) Por **paddock** se entiende un recinto en el que los caballos se mantienen en el exterior para hacer ejercicio, con o sin hierba.
- e) Por **pasto** se entiende una superficie de tierras de cultivo con hierbas, donde los caballos pueden obtener la totalidad o una parte de su alimentación diaria en función del tiempo que pasan pastando y de su calidad.
- f) Por **bioseguridad** se entiende el conjunto de medidas empleadas para evitar la introducción de organismos infecciosos en un rebaño y su transmisión entre animales.
- g) Por **sacrificio** se entiende todo proceso inducido deliberadamente, que provoca la muerte de un animal, lo que incluye el sacrificio de un animal para el consumo humano.
- h) Por **separación debida a lesión** se entiende la separación física temporal de un caballo herido para evitar mayores traumas del contacto con otros caballos y mantenerlo en reposo. Para evitar el estrés mental el caballo debe ser capaz de ver, oír y, si es posible, tener un contacto físico parcial con otros caballos.
- i) Por **cuarentena** se entiende el período de tiempo durante el cual un animal que pueda tener una enfermedad se mantenga alejado de otros animales para que la enfermedad no pueda propagarse.

## Anexo 2

### Puntuación del estado corporal

Fuente: AWN, 2015. Protocolo de evaluación del bienestar para caballos. Doi: 10.13130/AWIN HORSES 2015

La puntuación del estado corporal es un método normalizado para evaluar la cantidad de grasa en el cuerpo de un caballo. El estado corporal puede verse afectado por diversos factores, como la disponibilidad de los alimentos, las actividades reproductivas, el tiempo, la funcionalidad o las actividades laborales, los parásitos, los problemas dentales, las enfermedades y las prácticas de alimentación.

#### Cómo evaluar [en particular]

Comenzará con una inspección visual general por el lado del caballo y evaluará la grasa/músculo que recubre el cuello, las costillas, la espalda, el dorso, el abdomen y la pelvis. Luego se situará a una distancia segura detrás del caballo y se evaluará la reserva/depósitos de grasa alrededor del maslo/ vértebra caudal del caballo, la forma de la grupa, la visibilidad de la columna y la cadera.



#### Cómo puntuar

Utilizar el sistema de puntuación del estado corporal por Carrol y Huntington (Equine Vet J, 1988; 20(1): 41-45) con una escala del 1 al 5. Este sistema se utiliza para todas las razas y para todos los usos.



#### **Puntuación 1**

*Cuello:* cuello de oveja, estrecho y flojo en la base.

*Dorso y costillas:* las costillas fácilmente visibles, columna vertebral prominente con la piel hundida a ambos lados.

*Pelvis:* pelvis y grupa prominentes, grupa hundida, pero con piel flexible, cavidad profunda bajo la cola



#### **Puntuación 2**

*Cuello:* estrecho pero firme

*Dorso y costillas:* Las costillas son casi visibles, la columna vertebral cubierta pero la espina (apófisis) puede sentirse

*Pelvis:* la grupa plana a ambos lados de la columna vertebral, bien definida, con cierta grasa y una ligera cavidad bajo la cola



#### **Puntuación 3**

*Cuello:* Sin cresta (excepto en los sementales), firme

*Dorso y costillas:* las costillas casi cubiertas y se dejan sentir fácilmente, no hay canalón a lo largo del dorso, la columna vertebral está bien cubierta, pero se nota la espina

*Pelvis:* cubierta por grasa y redondeada, sin gotera, la pelvis se palpa fácilmente



#### **Puntuación 4**

*Cuello:* ligera cresta, ancha y firme

*Dorso y costillas:* costillas bien cubiertas

*Pelvis:* canalón hacia la raíz de la cola, la pelvis recubierta de grasa blanda, necesita una presión firme para sentirse.



#### **Puntuación 5**

*Cuello:* creta marcada, muy ancha y firme, pliegues de grasa

*Dorso y costillas:* las costillas totalmente ocultas, no pueden notarse, canalón a lo largo del dorso y riñonada, dorso ancho y plano.

*Pelvis:* canalón profundo hasta la raíz de la cola, piel distendida, pelvis oculta, no puede sentirse

Para más información, véase <http://www.worldhorsewelfare.org/Right-Weight>.